



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO **514**
ARMANDO ANTONIO MORENO LÓPEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy primero (1°) de junio de 2020, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **JAIME HUMBERTO MORENO ACERO** mediante auto emitido el 20 de mayo **avocó** el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela promovida por **ARMANDO ANTONIO MORENO LÓPEZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado 20° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la misma ciudad, por la presunta vulneración a sus derechos fundamentales. Dispuso vincular a los Juzgados 13 y 9 Penal del Circuito de Bogotá, al delegado de la Fiscalía y al representante del Ministerio Público, así como a los sujetos procesales en los procesos penales 2005-00756 y 2013-00043.

Lo anterior con el fin de enterar a las demás partes e intervinientes dentro de los procesos penales 2005-00756 y 2013-00043, seguidos contra el accionante, en especial a **VICTOR HUGO MARQUEZ LOPEZ, BUENAVENTURA BELTRAN OLAYA, WILSON LOLFER ZAMBRANO Y DEMÁS PERSONAS QUE PUEдан VERSE AFECTADOS EN EL TRÁMITE DE LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL.**

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor